

Planificación del Módulo 2	
Denominación: HISTORIA ECONÓMICA Y MARCO JURÍDICO	Créditos ECTS, carácter: 18 créditos ECTS básicos
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Este módulo está integrado por dos materias que se imparten en dos cursos diferentes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Historia económica: compuesta de dos asignaturas, Historia económica mundial con 6créditos ECTS que se imparten en el primer curso, primer semestre; Historia económica de España con 6 créditos, que se imparte en el primer curso, segundo semestre ✓ Marco Jurídico: materia compuesta de una asignatura Introducción al Derecho patrimonial, de 6 créditos ECTS que se imparte en primer curso, primer semestre. 	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO:	
Relación de competencias	
Codificación de competencias G1; G2; G3; G4; G5; E2; E3; E4.	
Resultado de aprendizaje	
<p>Conocer los elementos fundamentales, modelos y técnicas de análisis del entorno económico jurídico y social y su evolución histórica</p> <p>Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.</p> <p>Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como para la iniciativa personal.</p> <p>Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.</p> <p>Capacitar al estudiante para escuchar y defender argumentos de forma oral y escrita.</p> <p>Capacitar al estudiante para que se sensibilice con el ejercicio ético de la profesión, tomando conciencia de la responsabilidad social en la toma de decisiones.</p>	
REQUISITOS PREVIOS: No se han establecido requisitos previos de acceso a este módulo.	
MATERIA 1: Historia económica 12 créditos ECTS (300 horas) Básicos	MATERIA 2: Marco jurídico 6 créditos ECTS (150 horas) Básicos
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:	
Ver las actividades formativas que se describen para cada una de las materias de módulo.	
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias	
Ver los sistemas de evaluación propuestos para cada una de las materias	
Breve descripción de contenidos	
Ver la descripción de contenidos para cada una de las materias	

PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: Historia económica

Módulo donde está ubicada: Historia económica y Marco jurídico		Créditos ECTS, carácter: 12 créditos ECTS (300 horas), básicos	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Esta materia está formada por dos asignaturas que se imparte en primer curso, primer y segundo semestre. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Historia económica mundial, asignatura de 6 créditos ECTS básicos, primer curso, primer semestre ➤ Historia económica de España asignatura de 6 créditos ECTS básicos, primer curso, segundo semestre 			
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA			
COMPETENCIAS (actividades potenciales que realice el estudiante)			
Codificación de competencias: G1; G2; G3; G4; G5; E2; E3			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (realizaciones que pueden medirse u observarse)			
Conocer los elementos fundamentales, modelos y técnicas de análisis del entorno económico jurídico y social y su evolución histórica Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora. Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como para la iniciativa personal. Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión. Capacitar al estudiante para escuchar y defender argumentos de forma oral y escrita. Capacitar al estudiante para que se sensibilice con el ejercicio ético de la profesión, tomando conciencia de la responsabilidad social en la toma de decisiones.			
REQUISITOS PREVIOS			
No se han establecido requisitos previos.			
ASIGNATURA 1: Historia económica mundial 6 créditos ECTS (150 horas); básicos		ASIGNATURA 2: Historia económica de España 6 créditos ECTS (150 horas); básicos	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	Créditos ECTS por actividad formativa
Clase presencial teórica.	Clase expositiva. Trabajo cooperativo. Trabajo dirigido.	E2; E3; G1; G2; G5	3
Clase presencial de prácticas: ejercicios, seminarios, debates.	Trabajo dirigido, trabajo cooperativo, resolución de problemas.	E2; E3; G1; G2; G3; G4; G5	1
Horas de estudio y tutorías (teoría y práctica).	Trabajo autónomo del alumno tutorizado por el profesor. Preparación con lectura previa.	E2; E3; G1; G4; G5	4
Taller de trabajo en grupo.	Trabajo en grupo, tutorías, presentación escrita y oral de trabajos.	E2; E3; G1; G2; G3; G4	2
Realización de prácticas	Trabajo autónomo del alumno	E2; E3; G1; G2; G3; G4; G5	1
Prueba objetiva final.	Prueba escrita con cuestionario y ejercicios a resolver.	E2; E3; G1; G2; G3; G4	1
Sistema de evaluación y criterios de calificación			
Evaluación continua a través de: <ul style="list-style-type: none"> (i) Seguimiento del trabajo en el aula (ii) Realización individual de lecturas, comentarios y análisis de gráficos y cuadros. Evaluación a partir de la ficha de seguimiento de aprendizajes en las sesiones prácticas (iii) Preparación en equipo y presentación oral de los trabajos, previa entrevista con los alumnos. Realización de seminarios. (iv) Prueba escrita de temas de relación y comprensión de los contenidos desarrollados Calificación final numérica de 0 a 10 en función del RD 1125/2003			

Breve descripción de contenidos de las asignaturas que integran la materia

Asignatura: **Historia económica mundial**

(1) El concepto de historia económica; (2) La economía de las comunidades primitivas y antiguas. El pensamiento económico clásico; (3) La economía en la Edad Media. El pensamiento escolástico; (4) Los descubrimientos geográficos y su repercusión en la economía de los siglos XV y XVI. La escuela de Salamanca. (5) La economía europea de los siglos XVII y XVIII. Mercantilismo, fisiocracia y liberalismo económico. (6) El proceso de industrialización de 1750 a 1913. Economía neoclásica y pensamiento económico socialista. (7) La economía desde la primera guerra mundial hasta la actualidad. Monetarismo, keynesianismo y crisis de los modelos de economía de planificación central.

Asignatura: **Historia económica de España**

(1) La economía de la España primitiva y antigua. (2) La economía peninsular en la Edad Media. Efectos económicos y sociales del asentamiento del Islam y del proceso de reconquista y repoblación. El renacimiento urbano y comercial en la baja edad media. (3): La economía de los siglos XVI y XVII: Consecuencias económicas de las llegadas de metales preciosos de América. El pensamiento económico: escolásticos, mercantilistas y arbitristas. (4) La economía en la España del siglo XVIII. El pensamiento económico: los ilustrados. La economía del Antiguo al Nuevo Régimen. (5) La economía en la España del siglo XIX. (6) La economía en la España del siglo XX.

PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA: Marco jurídico

Módulo donde está ubicada: Historia económica y Marco jurídico		Créditos ECTS, carácter: 6 créditos ECTS (150 horas), básicos	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Esta materia está formada por una asignatura que se imparte en primer curso, primer semestre. ➤ Introducción al derecho patrimonial asignatura de 6 créditos ECTS, impartida en primer curso, primer semestre.			
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA			
COMPETENCIAS (actividades potenciales que realice el estudiante)			
Codificación de competencias: G1; G2; G3; G4; G5; E4			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (realizaciones que pueden medirse u observarse)			
Conocer los elementos fundamentales, modelos y técnicas de análisis del entorno económico jurídico y social y su evolución histórica. Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora. Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como para la iniciativa personal. Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión. Capacitar al estudiante para escuchar y defender argumentos de forma oral y escrita. Capacitar al estudiante para que se sensibilice con el ejercicio ético de la profesión, tomando conciencia de la responsabilidad social en la toma de decisiones.			
REQUISITOS PREVIOS			
No se han establecido requisitos previos.			
ASIGNATURA 1: Introducción al derecho patrimonial 6 créditos ECTS (150 horas); básicos			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Relación de actividades formativas	Metodología empleada por actividad formativa	Competencias relacionadas	Créditos ECTS por actividad formativa
Clase presencial teórica.	Clase expositiva. Trabajo cooperativo. Trabajo dirigido.	E4; G1; G2; G4; G3	1,5
Clase presencial de prácticas: ejercicios, seminarios, debates.	Trabajo dirigido, trabajo cooperativo, resolución de problemas.	E4; G1; G2; G4; G3	0,5
Horas de estudio y tutorías (teoría y práctica).	Trabajo autónomo del alumno tutorizado por el profesor. Preparación con lectura previa.	E4; G1; G2; G4; G3	2
Taller de trabajo en grupo.	Trabajo en grupo, tutorías, presentación escrita y oral de trabajos.	E4; G1; G2; G4; G3; G5	0,5
Realización de prácticas	Trabajo autónomo del alumno	E4; G1; G2; G4; G3; G5	0,5
Prueba objetiva final.	Prueba escrita con cuestionario y ejercicios a resolver.	E4; G1; G2; G4; G3	1
Sistema de evaluación y criterios de calificación			
Sistema de evaluación continua a través de: (i) Prácticas (ii) Participación en trabajos colectivos y/o debates (iii) Cuestionario por temas (iv) Participación en el aula (v) Prueba escrita objetiva Calificación final numérica de 0 a 10 en función del RD 1125/2003			

Breve descripción de contenidos de las asignaturas que integran la materia

(1) La eficacia vinculante de las normas, la jurisprudencia y los contratos. (2) Los sujetos del tráfico económico: capacidad y consecuencias patrimoniales del estatuto familiar. (3) Las formas de adquisición de la propiedad y la función económica del sistema registral. (4) El régimen legal del cumplimiento de las obligaciones y los medios de pago. (5) El régimen de los contratos y las consecuencias de su incumplimiento. (6) Las condiciones generales de la contratación y los mecanismos de protección de los consumidores derivados de la normativa comunitaria. (7) Los mecanismos de tutela del crédito y el régimen jurídico de la insolvencia. El Derecho concursal. (8) La organización judicial y los medios de resolución extrajudicial de conflictos. Arbitraje internacional, societario y de consumo.